

MENDOZA, **11 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 37518/23 en el que se tramita la prórroga de asignación de funciones y su correspondiente Suplemento por Mayor Responsabilidad del Personal de Apoyo Académica que desempeña funciones en la Secretaria Académica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que el Personal de Apoyo Académico afectado a la asignación de funciones de mayor jerarquía se encuentran enmarcados en el Art. 72 del Dcto. 366/06 (*Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No docente de Universidades Nacionales*).

Que asimismo se informa que los cargos utilizados para tales fines, en algunos casos, se encuentran en trámite las convocatorias a concurso efectivo.

Los informes emitidos por Dirección de Personal, Secretaria Académica y de la Secretaria Administrativo-Financiero.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos No Docentes y a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del 5 de diciembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la asignación transitoria de funciones y su correspondiente *Suplemento por Mayor Responsabilidad*, al Personal de Apoyo Académico que desempeña funciones en la Secretaria Académica de esta Facultad, desde el UNO (1) de enero, mientras los cargos no se provean por concurso efectivo y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2024, conforme al detalle obrante en el **Anexo Único** de la presente resolución.


ARTÍCULO 2º.- El gasto emergente de lo dispuesto en el artículo precedente deberá afectarse al Inciso I – Gastos en Personal – del Presupuesto Ordinario de esta Facultad-Ejercicio 2024.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 248


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


ANEXO ÚNICO

PRORROGA DE ASIGNACIÓN TRANSITORIA DE CATEGORÍAS Y SUPLEMENTO POR MAYOR RESPONSABILIDAD CON FUNCIONES EN SECRETARÍA ACADÉMICA Desde el 01-01-24 al 31-12-24

LEGAJO	CUIL	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	AREA O FUNCIONES	OBSERVACIONES
31035	20-23901274-5	NAFRA, Pablo Miguel	categoría 6 a 4	Auxiliar Administrativo Sec Académica	Se convocará a concurso Año 2024
31638	27-24893789-6	BRAJAK, Tania	categoría 7 a 3	Jefatura Dpto Ingreso-Sec Académica	llamado a concurso, Expte. Comdoc 37329/21
28855	27-20220713-3	LOYERO, Andrea Yolanda	categoría 5 a 2	Dirección de Alumnos	llamado a concurso, Expte. Comdoc 37322/21
31313	27-23536265-7	CAPERON, Patricia Ruth	categoría 7 a 5	Auxiliar Administrativo Dirección de Alumnos	llamado a concurso, Expte. 30926/23

RESOLUCION N° 248


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO